## Minuta de la Reunión Extraordinaria de Instalación de la Comisión de Participación Comunitaria

Unidad	Territorial		SAN IGNACIO (BARR)		
Clave	07-180	Alcaldía	Iztapalapa		

Con fundamento en lo establecido en los artículos 22 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la reunión extraordinaria de instalación de la Comisión de Participación Comunitaria (COPACO) se celebró en los términos siguientes:

Domicilio en donde se celebró la reunión:			N/A					
Fecha:			09-10-2020		Hora:	18:00		
Modalidad digital		X	Modalidad Prese					

## Orden del Día

ASUNTO									
1	Instalación de la COPACO								
La COPACO se instaló con las personas integrantes que realizaron el procedimiento de toma de protesta, de las cuales:									
Pers	onas inte	Personas integrantes hombres							
Ma	ría Isabel	Morales Reyes			David Ci	pres Lu	ına		
Α	zucena Ca	abrera Guillén			Carlos Daniel	Medin	a Basilio		
Dul	ce Vaness	sa Chirino Ayala			Manuel Jesú	s Peral	ta Cruz		
2	Lectura y aprobación del Orden del Día								
	Leído el Orden del Día fue aprobado por: María Isabel Morales Reyes								
Unanimi	Unanimidad Mayoría de Votos								
Х		A favor: En contra:							
Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.									
Inició a las: 17:20 horas			s	Concluyó	a las:	17:21 horas			
Como resultado del procedimiento de insaculación, la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación, así como la conducción de los trabajos al interior de la Comisión corresponde a la persona integrante:									
María Isabel Morales Reyes									
La persona integrante insaculada se encontraba presente: SÍ X No									

4	Procedimiento de insaculación de la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año:										
Inició a las:		17:23 horas Concluyó			a las:			17:26 horas			
Como resultado del procedimiento de insaculación, la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la conducción de los trabajos al interior de la COPACO son:											
1era. Persona integrante Juan Luis Granados Villanueva											
2da. Persona integrante (En su caso)  Dulce Vanessa Chirino Ayala											
La 1era. Persona integrante se encontraba presente					,	SÍ			NO	X	
La 2da. Persona integrante se encontraba presente (En su caso)					,	SÍ		x	NO		
Habiéndose agotado todos los asuntos del Orden del Día, la reunión de instalación se dio por concluida el día de la fecha a las: horas											
La duración de instalació		ón 0	on Horas			35			Minutos		
La presente minuta es firmada al margen derecho y al calce, consta de 2 fojas útiles, así como de una Lista de Asistencia que se adjunta a la presente minuta como Anexo 1.											

## Atentamente

C. María Isabel Morales Reyes
Persona integrante que conduce los trabajos al interior de la COPACO

C. Juan Luis Granados Villanueva Persona integrante que auxilia en la realización de los trabajos al interior de la COPACO C. Dulce Vanessa Chirino Ayala Persona integrante que auxilia en la realización de los trabajos al interior de la COPACO

C. Azucena Cabrera Guillén
Persona integrante de la COPACO

C. David Cipres Luna
Persona integrante de la COPACO

## IMPORTANTE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación Previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la persona integrante que conduzca los trabajos al interior de la COPACO, con el apoyo de la(s) persona(s) integrante(s) remitirá(n)o en su caso alguna persona integrante, dentro de los tres días hábiles siguientes la presente minuta con su anexo a la persona Titular o Encargada de Despacho de la Dirección Distrital que le corresponda para su publicación en la Plataforma Digital de Participación. Asimismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y 10 del citado Reglamento, lar reuniones de instalación solo se celebrarán con la mayoría de las personas integrantes que realizaron el procedimiento de toma de protesta.

Se informa que la reunión de instalación de la Comisión de Participación Comunitaria está sujeta a las determinaciones que emitan en su momento las autoridades jurisdiccionales o administrativas correspondientes.